

Expediente: 7826/25

Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ JIMENEZ JORGE FERNANDO S/ APREMOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20296668592 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR

90000000000 - JIMENEZ, Jorge Fernando-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 7826/25



H108022935227

**JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ JIMENEZ JORGE FERNANDO s/ APREMOS
EXPTE 7826/25.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción**

Concepción, Tucumán, 13 de noviembre de 2025.-

Se procede a agregar y tener presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el Juzgado de Paz de Yerba Buena, diligenciado y correctamente notificada la parte demandada. - Notificaciones digitales. MBM.-

Actuación firmada en fecha 13/11/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.